

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 29 de abril del año 2025, a las 11 horas con 59 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a los Diputados puedan ocupar sus lugares, a nuestros invitados especiales bienvenidas, bienvenidos al Poder Legislativo; a nuestros amigos personal de apoyo de los Diputados y a nuestros amigos de los medios de comunicación, les solicitamos puedan ocupar el área de galerías del recinto del Poder Legislativo. Le solicito al Diputado Primer Secretario, pueda dar el primer pase de Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

Diputada.  
GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

Diputado.  
NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputado.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que están: 15 Diputadas y Diputados presentes; y por lo tanto, no existe Quórum Legal, para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Antes quiero dar la bienvenida a todas, todos nuestros amigos productores, sean ustedes bienvenidos al Poder Legislativo... Le solicito al Diputado Primer Secretario, dar el pase de Lista correspondiente para la Sesión convocada para este martes 29 de abril.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputado.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputado.  
ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Diputado Presidente, para que tome mi asistencia, Ruth Calderón, por favor.

Fernanda Miranda.  
LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera,

Jaime Esquivel.  
EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- En los mismos términos,

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, María Elena Canales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputada.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,  
Diputado.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 22 Diputadas y Diputados presentes; y por lo tanto, existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario; habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99 fracción I; 120, 121. 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 23, 80, 86, 94 y 95 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo, y siendo las 13 horas con 55 minutos, del día martes 29 de abril del año 2025, se da inicio formal a la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputado Presidente, solicitarle el registro de mi asistencia, Santos González, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos, Roberto Lamas, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra Diputado. Alguien más que quiera registrar su asistencia... Le solicito al Diputado Primer Secretario, tenga a bien justificar las inasistencias...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputado Presidente, solicito se registre mi asistencia, Novella Macías Óscar Rafael, por favor. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado. Solicito al Primer Secretario, justificar las inasistencias de los Diputados: Jesús Eduardo Badillo Méndez, de la Diputada Karla Guadalupe Estrada García y del Diputado José Luis González Orozco. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 06 y 11 de marzo del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, respetuosamente exhorta e invita a las Diputadas y Diputados, Senadoras y Senadores de origen zacatecano, que integran el Honorable Congreso de la Unión, a celebrar una reunión de trabajo con el Sector Campesino del Estado de Zacatecas, a efecto de buscar alternativas de solución en el tema de concesiones y subsidios, relacionado con el Programa Especial de Energía para el Campo en materia de Energía Eléctrica para uso Agrícola (PEUA).
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa y atenta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través de la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a los lineamientos aplicables al ejercicio fiscal 2025–2026, considere favorablemente la aprobación y financiamiento del proyecto denominado “Reconstruyendo la Esperanza en Zacatecas”, presentado por el Colectivo para la Equidad y la Defensa de los Derechos de las Mujeres “Techiyaliztli” A.C.,

en reconocimiento a su trayectoria, al impacto humano de su labor, y a la necesidad urgente de respaldar desde lo público las redes comunitarias que ya realizan, en los hechos, parte del trabajo que correspondería a un Sistema Estatal de Cuidados. Que presenta la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los párrafos primero y segundo de la fracción primera del artículo 237 Código Penal del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 60 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, en materia de capacitación tecnológica e inteligencia artificial en la agricultura. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado y Municipios de Zacatecas, en materia de emprendimiento. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 84 bis a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Maribel Villalpando Haro.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas, para garantizar la participación del Poder Legislativo en el Sistema Estatal de dicha materia. Que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona y reforma del artículo 26 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de vivienda. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.

13. Primera lectura del Dictamen respecto de la prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del municipio de Mezquital del Oro, Zac., del ejercicio fiscal 2024. Que presenta la Comisión de Vigilancia.
14. Primera lectura del Dictamen relativo a la prórroga de la presentación de la Cuenta Pública el municipio de Vetagrande, Zac, del ejercicio fiscal 2024. Que presenta la Comisión de Vigilancia.
15. 5
16. Primera lectura del dictamen referente a la solicitud de prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del municipio de Zacatecas y Cañitas de Felipe Pescador, Zac., del ejercicio fiscal 2024. Que presenta la Comisión de Vigilancia.
17. Primera lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar en el Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Educación.
18. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el cual se determina la improcedencia respecto a la Denuncia de Juicio Político en contra de la C. Maribel Villalpando Haro, en su carácter de Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Que presenta la Comisión de Examen Previo.
19. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las cuales se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta la comisión de Puntos Constitucionales.

20. Asuntos generales; y,

21. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano, y le solicito al Diputado Primer Secretario, de cuenta del resultado de la votación...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputado Presidente, para efecto de poder votar, solicito autorice mi asistencia, Carlos Peña, con el Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se da por aprobado el Orden del Día, correspondiente para esta Sesión. Continuando con el Orden del Día, para esta Sesión, le solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de una Síntesis de las Actas Ordinarias de los días 06 y 11 de marzo del 2025.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebradas los días 06 y 11 de marzo del año 2025, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por los legisladores: Martín Álvarez Casio, y Marco Vinicio Flores Guerrero, como secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril de 2025). Es cuanto, Diputado.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea del contenido de las Actas referidas, para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna el contenido de la misma se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica, levantando la mano y le solicito nuevamente al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023, de los Municipios de Cuauhtémoc, Fresnillo, General Pánfilo Natera y Villa Hidalgo; así como el Informe relativo al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Fresnillo, Zac.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencias Municipales de El Plateado de Joaquín Amaro, Guadalupe, Jiménez del Téul, Juan Aldama, Mazapil, Momax, Trancoso y Villa García, Zac. *Asunto*. Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencias Municipales de Juan Aldama, Trancoso y Villa García, Zac. *Asunto*. Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de sus Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. *Asunto*. Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, con la finalidad de cumplir con el objeto del Programa de Vivienda para el Bienestar (Tercera Sección del Fraccionamiento Villas de Guadalupe).

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. *Asunto*. Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, con la finalidad de cumplir con el objeto del Programa de Vivienda para el Bienestar (Colonia Ojo de Agua de La Palma).

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencias Municipales de Concepción del Oro y Zacatecas, Zac. *Asunto*. Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se les conceda una prórroga para la entrega de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado. *Asunto*. Presentan copia del escrito que dirige el Titular del Poder Judicial del Estado, mediante el cual le informan que a la fecha no se les ha notificado del estado que guarda la transición y entrega – recepción de la administración del Poder Judicial del Estado.

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadano Jorge Rada Luévano, representante legal de pensionados y jubilados derechohabientes del ISSSTEZAC. *Asunto*. Presenta escrito, mediante el cual solicita de esta Legislatura y otras autoridades, la asignación y fiscalización de recursos involucrados en el cumplimiento de pagos de sentencias definitivas.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*. Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 13 y 27 de marzo del 2025.

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadana Melissa Alejandra González Luévano, estudiante de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Zacatecas. *Asunto*. Presenta escrito, mediante el cual solicita de esta Legislatura que ejerza su facultad de fiscalización y promueva reformas estructurales para asegurar la solvencia y transparencia financiera de la Universidad.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado a la Correspondencia recibida, se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta Presidencia, comisiones legislativas o áreas técnicas según corresponda. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas respetuosamente exhorta e invita a las Diputadas y Diputados, Senadoras y Senadores de origen zacatecano que integran el Honorable Congreso de la Unión, a celebrar una reunión de trabajo con el sector campesino del Estado de Zacatecas, a efecto de buscar alternativas de solución en el tema de concesiones y subsidios relacionado con el Programa especial de energía para el campo, en materia de energía eléctrica para uso agrícola. Le solicito a uno de los Diputados integrantes de la Comisión pase a su lectura.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

**LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, respetuosamente exhorta e invita a las Diputadas y Diputados, Senadoras y Senadores de origen zacatecano, que integran el Honorable Congreso de la Unión, a celebrar una reunión de trabajo con el sector campesino del Estado de Zacatecas, a efecto de buscar alternativas de solución en el tema de concesiones y subsidios, relacionado con el Programa especial de energía para el campo en materia de Energía Eléctrica para uso Agrícola (PEUA). (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril de 2025).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente, con las facultades que el ordenamiento institucional nos da, le solicito que sea sometido a esta Honorable Asamblea este Punto de Acuerdo que ha sido leído, y sea de urgente resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Diputado. En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución, y se dispensen en los trámites legislativos ordinarios; por lo que se somete a votación nominal iniciando por mí derecha, y tenga a bien expresar el sentido de su voto, y pido al Diputado Segundo Secretario, informar del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 27 votos a favor cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo anterior, y con fundamento lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica, 123 y 125 del Reglamento General, se someten a su discusión en lo general; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de esa de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido al Segundo Secretario tome nota e informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Señor Presidente, le informo, que son: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general. Estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que desean intervenir sírvanse señalar el artículo, partes que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habían doradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa y atenta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Finanzas en el ámbito de sus atribuciones y conforme a los lineamientos aplicables al ejercicio fiscal 2025-2026, considere favorablemente la aprobación y financiamiento del Proyecto denominado Reconstruyendo la esperanza en Zacatecas, presentado por el Colectivo para la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres “Techiyaliztli” A.C., en reconocimiento a su trayectoria al impacto humano de su labor y a la necesidad urgente de respaldar desde lo público las redes comunitarias que ya realizan en los hechos parte del trabajo que correspondería a un Sistema Estatal de cuidados.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa y atenta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través de la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a los lineamientos aplicables al ejercicio fiscal 2025–2026, considere favorablemente la aprobación y financiamiento del proyecto denominado “Reconstruyendo la Esperanza en Zacatecas”, presentado por el Colectivo para la Equidad y la Defensa de los Derechos de las Mujeres “Techiyaliztli” A.C., en reconocimiento a su trayectoria, al impacto humano de su labor, y a la necesidad urgente de respaldar desde lo público las redes comunitarias que ya realizan en los hechos parte del trabajo que correspondería a un Sistema Estatal de Cuidados.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril de 2025).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio Dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo de la fracción I del artículo 237 del Código Penal del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los párrafos primero y segundo de la fracción primera del artículo 237 Código Penal del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril de 2025).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputado, Presidente. Renata Ávila, preguntarle a la oradora si me permite suscribirme a su Iniciativa, y reconocerla por ese interés que Usted tiene respecto al tema de nuestros niños y adolescentes.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma, Ana María Romo Fonseca, si me lo permite, Diputado Presidente.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada, si me permite suscribirme a su Iniciativa, y felicidades.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- También Diputada, yo me suscribo, Canales Castañeda María Elena.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- De la misma manera, Marco Vinicio, si me lo permite.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con gusto, gracias, Diputados.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, si me lo permite, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 60 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, en materia de capacitación tecnológica e inteligencia artificial en la agricultura. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permitiera dar una  
Síntesis de la Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra de manera íntegra en la Gaceta  
Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- **Da lectura de una  
Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el segundo  
párrafo del artículo 60 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del  
Estado de Zacatecas, en materia de capacitación tecnológica e inteligencia artificial en  
la agricultura.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril  
de 2025).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la  
Iniciativa leída se turna para su estudio...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputado Presidente, si me  
permite el Diputado en tribuna suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma manera, Diputado  
Jaime, Romo Fonseca Ana María.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto,  
Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...A la Comisión de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, y la Ley para el desarrollo de la Competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado y Municipios de Zacatecas, en materia de emprendimiento que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Solicitarle si me autoriza poder dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa, y adicional también el poder sintetizar el articulado que se modifica, a efectos de obviar tiempos, puesto que está publicado en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, y la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado y Municipios de Zacatecas, en materia de emprendimiento.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputado Presidente, Renata Ávila, preguntarle al orador, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Diputado orador, si me permite suscribir su Iniciativa.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos...

EL DIP. RAMOS LEAL.- Diputado Carlos, si me permite, Eleuterio Ramos, por favor...

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De igual manera, Ana María Romo Fonseca, si me lo permite, Diputado Carlos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Muchas gracias, a las y los Diputados; y por supuesto, que agradecido con ello. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída se turna para su estudio dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 84 bis a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Maribel Villalpando Haro.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Diputado, si me permite, leer una Síntesis ya que la Iniciativa se encuentra en el este... En el tema de la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 84 bis a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril de 2025).* Es cuanto, Presidente.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputado Presidente, Renata Ávila, para preguntarle a la oradora si me permite suscribirme a su Iniciativa, y manifestar que efectivamente esta Reforma es urgente, porque así como pues se han presentado casos en tema de denuncias, también desafortunadamente hay muchos casos en el Estado de Zacatecas donde el uso excesivo del Poder también están poniendo en riesgo la integridad de muchos profesores.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Gracias, Diputada Presidenta...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera...

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Claro que sí.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, por favor.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- En los mismos términos, Diputada, si me permite, López García.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Sí me permite suscribirla, Diputada...

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Claro que sí.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Claro que sí.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De igual manera, Ana María Romo Fonseca, si me lo permite maestra.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Martín Álvarez...

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos,  
Dayanne Cruz.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- En los mismos términos,  
Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Claro que sí. Muchas gracias, Diputadas y Diputados.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos,  
Óscar Novella, por favor.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Educación.

Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas para garantizar la participación del Poder Legislativo en el Sistema Estatal de dicha materia. Que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- También solicitarle si me permite leer una Síntesis de la presente, toda vez que está publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas, para garantizar la participación del Poder Legislativo en el Sistema Estatal de dicha materia.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona en reforma del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de Vivienda, que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO - Le solicito me permita leer una síntesis de la presente propuesta; toda vez que se encuentra la versión íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona en reforma del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de Vivienda.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite suscribirme Diputado, Romo Fonseca Ana María.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- De igual manera Renata Ávila, Diputado Marco.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, si me permites Diputado suscribir tu Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales y adicional como facultad de esta Presidencia, quiero dar una ampliación de turno a la Iniciativa anterior, respecto de Atención a Víctimas a la Comisión de Justicia y de Seguridad Pública. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; pasamos a la primera lectura del Dictamen respecto de la Prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del Municipio de Mezquital del Oro Zacatecas del ejercicio fiscal 2024; que presenta la Comisión de Vigilancia. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo pasamos a la primera lectura del

Dictamen relativo a la prórroga de la presentación de la Cuenta Pública el Municipio de Vetagrande, Zacatecas del ejercicio fiscal 2024, que presenta la Comisión de Vigilancia, punto número 15. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura del Dictamen referente a la solicitud de prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del Municipio de Zacatecas y Cañitas de Felipe Pescador de Zacatecas del ejercicio fiscal 2024; que presenta la Comisión de Vigilancia. 16 Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; pasamos a la primera lectura del Dictamen, respecto a diversas Iniciativas mediante las cuales se reforman y adicionan la Ley para Prevenir Atender y Erradicar el Acoso Escolar en el Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Educación, pasamos ahora a las segundas lecturas. 17. Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo pasamos a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el cual se determina la improcedencia respecto a la Denuncia de Juicio Político en contra de la ciudadana Maribel Villalpando Haro; en su carácter de Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, que presenta la Comisión de examen previo y le solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura;

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. Con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo; le solicito me autorice leer un resumen del Dictamen que se precisa a continuación, toda vez que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 22 de abril del año en curso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputado  
Presidente. **Da lectura a un resumen del Dictamen por el cual se determina la improcedencia respecto a la denuncia de Juicio Político en contra de la ciudadana Maribel Villalpando Haro en su carácter de Secretaria de Educación de Gobierno del Estado que presenta la Comisión de Examen Previo** *(Publicada en la Gaceta*

*Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril del año 2025*). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo; se somete a su discusión en lo general el dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra, se abre el registro.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Villalpando Haro Maribel a favor.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Diputado Presidente, para solicitarle me permita registrarme, para participar a favor del dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más que desee registrarse?...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán a favor...

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Presidente, si me permite declinar mi participación, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; se cierra el registro, tiene el uso de la voz, para hablar a favor, la Diputada Lyndi Bugarín, hasta por cinco minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- En primer lugar quiero reconocer la altura de miras que ha expresado el Presidente de la Comisión Jurisdiccional; Diputado Pedro Martínez, al dar esta resolución y poder llegar a un acuerdo que sin lugar a dudas, con absoluto respeto a la legalidad y en defensa del estado de derecho y con total convicción democrática, manifiesto nuestro firme respaldo a la resolución emitida por la Comisión Jurisdiccional, mediante la cual se declara la nulidad y se deja sin efectos los actos derivados del intento de instaurar un Juicio Político en contra de la Ciudadana Maribel Villalpando Haro en su calidad entonces Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas; esta decisión no solo honra los principios constitucionales que rigen a nuestra Instituciones, sino que también envía un mensaje claro de que el poder público no puede, ni debe utilizarse como instrumento de presión, de revancha o de persecución política; desde el primer momento, la denuncia presentada por algunos ciudadanos carecía de sustancia jurídica y de proporcionalidad política, su único argumento fue una supuesta omisión administrativa, la no Comparecencia de la funcionaria; una falta que si bien pueden analizarse desde una óptica institucional de ninguna manera constituye un ejercicio indebido, reiterado o doloso al cargo tal como lo exige el marco constitucional para dar paso a un juicio político; el derecho es claro, una omisión aislada sin efectos estructurales no puede ser equiparada con una falta grave, ni utilizada como pretexto para inhabilitar a una servidora pública, cuya trayectoria ha estado marcada por el compromiso, la honestidad y el trabajo permanente por la transformación de nuestro Estado y de nuestro país, el juicio político no puede convertirse en una herramienta de venganza o de linchamiento mediático; su función no es castigar errores administrativos menores, sino actuar como una válvula de equilibrio cuando realmente sea vulnerado el orden público, la legalidad o los derechos fundamentales de la ciudadanía y nada de eso ocurrió en el caso de la ciudadana Maribel Villalpando Haro, la denuncia no fue más que un intento de llamar la atención y de hacer un golpe político con un afán de ejercer la ley para fines ajenos a la justicia, una acción claramente desproporcionada y carente de todo sustento legal y normativo. Maribel Villalpando; es una mujer progresista que ha servido a Zacatecas con integridad tanto desde el ámbito educativo, como hoy desde el Poder Legislativo, su compromiso con el sector educativo, su apertura al diálogo y su vocación de servicio han sido reconocidos por maestras, por maestros, por madres y padres de familia; así como por la ciudadanía en general, hoy es Diputada por decisión del pueblo y su representación es legítima y merece el respeto de todas y de todos los actores políticos sin excepción alguna, celebramos que esta Comisión y que hoy el Pleno de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura tenga la madurez y el sentido de responsabilidad para frenar un acto que había sentado un precedente muy peligroso; porque soy una mujer convencida de que estos argumentos no pueden ser utilizados con fines políticos, cuando no se tiene el sustento legal necesario para proceder en torno a lo que hoy discutimos, analizamos y seguramente aprobaremos. Hoy podemos, no podemos permitir que una omisión menor, sin dolo o ni perjuicio se ha utilizado como una excusa para iniciar un juicio político, sería abrir una puerta a que cualquier servidor público pueda ser acusado por razones meramente políticas y no legales y no lo podemos permitir; porque ante todo representamos al pueblo, porque más allá de nombres y cargos, es el respeto a la ley, la dignidad institucional y la estabilidad

democrática de nuestro Estado, al cual nos debemos todas y todos los que hoy estamos aquí en el Pleno de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, que este episodio sirva como un recordatorio de que en política, como en la vida pública; no todo se vale, que el uso de las Instituciones debe estar guiado por la razón, el respeto y el compromiso con la verdad, que la justicia no puede construirse desde la consigna, ni desde la estridencia, sino desde la objetividad; el análisis serio y el rigor legal y que cuando se trata de servir al pueblo, no hay espacio para simulaciones, ni para venganzas distraídas de, disfrazadas perdón, de legalidad hoy reiteramos nuestro respaldo a la compañera Maribel Villalpando; reconocíamos su trayectoria, su labor y su compromiso para construir un Zacatecas de oportunidades, un Zacatecas donde la justicia social llegue a cada rincón de nuestra Entidad en los 58 municipios, pero más allá de su persona respaldamos también a las Instituciones cuando actúan con responsabilidad y apegadas al marco constitucional porque solo así, con legalidad, con firmeza y con respeto podemos fortalecer la democracia que todas y que todos merecemos; esa democracia que la zacatecanas y que los zacatecanos nos demandan y hoy estoy segura que el Pleno de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, será recordada como la Legislatura que se ha pegado a la legalidad y que no va a permitir que el abuso y que estos instrumentos sean utilizados para golpetear, para dañar y lo más importante para tratar de manchar la imagen de cualquier zacatecano...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.-...o de cualquier zacatecana que hagan su trabajo en apego a la legalidad y a la gran responsabilidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Barragán.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro tiene el uso de la voz la Diputada Fernanda, hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Así es Diputada; coincidir con cada una de sus planteamientos, fui parte de la

Sexagésima Cuarta Legislatura y en su momento me tocó presenciar la irresponsabilidad de los legisladores; ciertos legisladores que conformaban esa Legislatura, tan fue así, que fui Presidenta de la Mesa Directiva y se tuvieron que dar por hecho dos de las Comparecencias por falta de impuntualidad de las y los legisladores; hoy vamos a votar a favor de este dictamen, porque va en los términos justos para a quien en su momento se denunciaba, con qué cara los legisladores irresponsables, señalaban sin conocer el contexto y cuando se tuvo toda evidencia de que las circunstancias fueron distintas. Ese es mi posicionamiento. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz la Diputada Susana, hasta por tres minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Diputada Lyndi; coincidir completamente con usted y también mencionar que me da mucho gusto tener una compañera, que está aquí porque la gente así lo decidió, como es la Diputada Maribel, cuando se desempeñó como Secretaria de Educación, siempre hubo una Secretaría con las puertas abiertas, a pesar que llegó a una Secretaría sumamente complicada y difícil por todo lo que tenía en el pasado; es decir, que este tema se hizo tan político, se politizó demasiado que se dejó de lado ver quién estaba detrás, detrás de la Secretaría está una persona, está una mujer y es muy fácil juzgar, es muy fácil dañar la imagen de una persona, cuando no la conoce simplemente por intereses políticos; es por eso que me da mucho gusto estar aquí en este dictamen que vamos a votar obviamente a favor y además decirle a la Diputada Maribel, que cuenta con todo un equipo que está con ella, a su Grupo Parlamentario que estamos aquí para cuidarnos entre todas, para defendernos y hace rato que estábamos platicando con los campesinos aquí en el Pleno; ellos dijeron algo muy cierto, para nosotros es muy fácil empezar a juzgar y cuando también la sociedad nos va a juzgar a nosotros mencionaban que ponemos a los funcionarios a sentarnos ahí donde está mi compañero el Diputado Marco Vinicio, a preguntarle, preguntarles y preguntarles cosas y cuándo también la gente puede venir aquí a juzgarnos a nosotros, que yo creo que es algo que tenemos que hacer compañeros también a abrir las puertas para que también nos digan qué debemos hacer o qué estamos haciendo mal; entonces Diputada Maribel, mientras usted se desempeñó como Secretaria de Educación, yo lo único que le puedo decir; es que le agradezco el apoyo que recibí en el entonces Distrito 11, Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluya, Diputada hasta por tres minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Solamente reconocer la determinación de quienes hace algunos momentos hicieron uso de la voz; yo soy una mujer convencida de que es muy lamentable, que un Juez a través de un Amparo definitivo le haya tenido que corregir la plana a la anterior Legislatura, eso lo único que deja de manifiesto es que ciertos políticos o algunos Diputados o Diputadas de la anterior Legislatura; abusaron de la confianza que el pueblo de Zacatecas depositó en su persona y a través de eso trataron de manchar la integridad de una mujer plena, de una mujer íntegra, de una mujer transparente y que como ya lo dijo la Diputada Susana Barragán, fue un extraordinaria Secretaria de Educación, que aún con los retos y las adversidades que ella enfrentó en su arribo en aquel 2021, en una Secretaría donde sin lugar a dudas tiene a hombres y a mujeres sumamente talentosas; pero que en el pasado a través de un descuido o de alguna omisión no lograron generar las condiciones necesarias económicas para darle viabilidad a esta importante Secretaría y por supuesto a las maestras y a los maestros de nuestro Estado, pero que también estoy convencida que a través de las decisiones firmes y contundentes y el trabajo coordinado entre la Secretaria de educación y el Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila, hoy el escenario es distinto para las maestras y los maestros; hoy no hay necesidad de estar solicitando ni créditos, ni deuda, ni nada por el estilo para pagar y cumplir con las obligaciones del magisterio zacatecano y eso habla del gran trabajo que realizó la Maestra Maribel; pero hoy lo más importante y una vez más lo digo frente a todas y frente a todos, hemos demostrado que nunca más el Poder, será utilizado como un instrumento para vulnerar los derechos de ninguna zacatecana y de ningún zacatecano porque esta Legislatura; sin lugar a dudas ha honrado el compromiso más grande que le ha depositado la ciudadanía hacer velar y hacer cumplir las leyes de nuestro Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Declino mi participación, Diputado Presidente. Ya que ya dije, lo que tenía que decir.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia consulta a la Asamblea, sí considera que el dictamen referido se encuentra lo suficientemente discutido en lo general; por lo que le solicito lo manifiesten de manera económica levantando la mano y le pido al Diputado Primer Secretario, informe del resultado. Quiénes estén a favor.... en contra.... abstenciones....

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y estando suficientemente discutido en lo general se pasa a su votación nominal para su aprobación iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.-

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente que son: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme el resultado de la votación, se declara aprobado el dictamen en lo general; estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse señalar los artículos o partes del dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva; para su discusión, pudiendo ser mediante medio electrónico. Se abre el registro y se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General; se tiene por aprobado el dictamen en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por las cuales se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Zacatecas, que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Compañeras y compañeros legisladores zacatecanas y zacatecanos que siguen esta Sesión. El día de hoy comparezco ante este Pleno en mi calidad de Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, para poner a su consideración el Dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de nuestra Constitución Política del Estado libre y soberano de Zacatecas. **(Da lectura íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por las cuales se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Zacatecas).** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0108, de fecha 29 de abril del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83, de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo; se somete a su discusión en lo general el dictamen referido; las Diputadas y Diputados que desean intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro, se cierra...

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Martín Álvarez, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz Diputado Martín, hasta por cinco minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Compañeras, compañeros Diputados. Primero que nada quiero aprovechar para refrendar mi voto a favor de ésta y el resto de Iniciativas que provienen de nuestro Movimiento; como nunca hay posibilidades de hacer cambios estructurales en nuestro sistema político, pero no todo debe de quedar en buenos deseos, estos cambios ya los estamos realizando y para muestra todas las reformas constitucionales que ha impulsado nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum y nuestro entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador; el hecho de que caminaran tantas reformas y especialmente en materia de combate al nepotismo en otros temas era al

menos, poco probable y la verdad lo celebro; sin embargo, como ustedes saben un servidor propuso en esta misma tribuna, una Iniciativa que ampliaría el alcance y el sentido de esta reforma, una en la que no se quedara en mecanismos sencillos para heredar el Poder a una familia; sino que se regularan a fondo aquellas prácticas que son comunes en nuestro Estado, el Estado de Zacatecas y me refiero a acciones, como llevar a familiares en las famosas listas de plurinominales, como llevar a familiares de suplentes, de cuando uno es candidato o incluso cuando que no puedan competir familiares en municipios y Distritos de nuestra influencia política, aunque sea a otros cargos de elección popular, y aunque expreso mi respeto y mi reconocimiento a todos los integrantes de la Comisión dictaminadora y por supuesto el trabajo que hicieron para dictaminar estas Iniciativas; si quiero aprovechar para señalar que Zacatecas hoy ha perdido una gran oportunidad, lamentablemente hoy estas propuestas que les comentaba quedaron fuera del dictamen que hoy estamos discutiendo y es que seguro estoy que la gente de nuestro Estado; coincide que en esta propuesta tocamos puntos de legítimo avance en nuestra democracia, queremos combatir de fondo el tema del nepotismo electoral o el nuevo, compañeras y compañeros diputados, ahí estaba una opción que espero en la siguiente o en dos o en tres legislaturas se vuelvan a retomar al menos; pero lo dije y lo dije con mucho respeto, no eran propuestas con ninguna dedicatoria en particular; estoy seguro que habrán motivo suficientes para justificarlo, pero lo que sí quiero es que quede acreditado que propusimos y lo que propusimos tenía una visión de futuro y que podría haber sido el sello particular de esta Legislatura; pudo haber sido nuestro aporte al sistema de Partidos y todos pudimos haberla impulsado, considero pues compañeras compañeros Diputado, que se nos va y dejamos ir de nuestras manos una gran oportunidad, la oportunidad de darle mayor legitimidad a los anhelos ciudadanos en la lucha por buscar una mejor representación popular. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Para hechos, Diputado Presidente, Renata Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; tiene el uso de la voz Diputada Renata, hasta por tres minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Martín; sumarme a su exigencia en este asunto en específico, como usted lo menciona, quizás pues no se pudo en este Dictamen; falta ver por qué razón no se incluyó la propuesta que usted, pues ahora sí que hizo hace algunas semanas, pero también pues sumarnos a esta exigencia social respecto al quehacer público, no hay que olvidar que desafortunadamente pues la sociedad mexicana, como la zacatecana se encuentra pues

ahora sí alejada de este tipo de temas y que se siga reproduciendo esto que usted eh exponía en su Iniciativa el asunto del nepotismo, pues en nada abona ni a la cultura política, ni al sistema político mexicano y yo nada más; pues lo invitaría Diputado, pues ahora sí que a no bajar la guardia en este y otros temas que yo sé que usted los ha presentado; porque insisto esto es lo que abona verdaderamente a la propia cultura política de los zacatecanos y en la calidad de ese anhelo que todos tenemos de pasar de esta democracia representativa la verdadera democracia participativa y también manifestar mi voto a favor de esta Iniciativa; bueno de este dictamen que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales y pues falta, falta trabajar un poco más sobre el tema sin embargo; creo que este es un paso también importante hacia lo que tratamos de construir como Movimiento. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado hasta por tres, minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Agradecerle, Diputada...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputado para solicitarle pase de Lista por favor, antes de continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ayúdame Diputado, por favor a solicitud de verificación del Quórum.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ.- Presente, Diputado.

Secretario.  
MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que están: 16 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

concluya, por favor.  
EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Continúe,

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Si me permite, declino mi participación, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se declina su participación. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia consulta a la Asamblea; si considera que el Dictamen referido se encuentra lo suficientemente discutido en lo general, por lo que le solicito lo manifiesten de forma económica levantando la mano y solicito al Diputado Primer Secretario, informe del resultado. Quiénes estén a favor.... en contra.... abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De acuerdo...

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Presidente, para registrar mi asistencia, Canales Castañeda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y estando suficientemente discutido en lo general; se pasa su votación nominal para su aprobación iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario, tome nota informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidente, que son: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general; estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o partes del dictamen que deseen reservar, haciendo entrega del documento en esta Presidencia. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en

lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el punto que deseen abordar.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Villalpando Haro Maribel, con el tema: “Con la frente en alto”.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz, “Crisis Turística”

LA DIP. ROMO FONSECA.- Ana María Romo Fonseca, con el tema: “Por el bien de México, Primero las Niñas y los Niños”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, Diputadas, Diputados, me apena comentarlo, creo que aparentemente no, no hay Quórum, este, le quiero pedir al Diputado Segundo Secretario, me apoye para dar el tercer y último pase de Lista.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

DIPUTADO GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputado.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS CRUZ.-

HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

Secretario.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA.- Presidente, Diputado.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- y

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que son: 14 Diputados los presentes; por lo tanto, no hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tras la falta de Quórum; se suspende la Sesión, y se convoca para el día de mañana en punto de las 11:00 horas, para concluir la Sesión convocada para el día de hoy.

**SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM**  
**LEGAL.**

**SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 11 HORAS CON 50 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes, le pido al Primer Secretario, nos apoye con el pase Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

CALDERÓN BABÚN.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,  
Diputado.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que solamente se encuentran: 06 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto no existe Quórum Legal, para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas, gracias Diputado. Vamos a dar un segundo Pase de Lista dentro de cinco minutos, para la Sesión correspondiente de esta fecha.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Primer Secretario, le solicito pase Lista de Asistencia, para la Sesión correspondiente de esta fecha.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

ÁVILA VALADEZ.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Diputado. TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le Informo, Diputado Presidente, que solamente se encuentran: 10 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto, no hay Quórum Legal, para sesionar, Diputado Presidente...

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Para que registre mi asistencia, Ruth Calderón, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra Diputada. Le Pido a Apoyo Parlamentario, tengan a bien vocear a los Diputados y Diputadas que se encuentren en el edificio, para dar el tercer pase de Lista correspondiente...

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Primer Secretario, le solicito haga el tercer pase Lista de Asistencia, de la Sesión, de esta fecha.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Diputados presentes en el Pleno.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

Secretario.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

Diputado.  
CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

ÁVILA VALADEZ.- Presente, Diputado.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO. Presente.

Secretario.  
TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputado

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que solamente están: 15 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, no hay  
Quórum Legal...

EL DIP. PRESIDENTE.- No... ya, ya está, pues muchas  
gracias Diputado Secretario; al no haber Quórum, se citará en su oportunidad mediante  
oficio. Muchas gracias.

**SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM  
LEGAL; CONTINÚA EL DÍA 06 DE MAYO DEL 2025, A LAS 11 HORAS CON 41  
MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido al Diputado Secretario, tenga bien dar el primer pase de Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputadas y Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretario. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputado.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Secretario. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputado

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO. Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,  
Diputado.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-Presente.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputado, si puede registrar mi asistencia, López García.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos un registro de: 17 Diputados; por lo tanto, tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Se reanuda la Sesión. Le solicito al Diputado Primer Secretario, tenga a bien justificar las inasistencias del Diputado José Luis González; Imelda Mauricio Esparza, María Elena Canales, Maribel Villalpando Haro, Martín Álvarez Casio y del Diputado Jesús Eduardo Badillo y de la Diputada Lyndiana Bugarín. Dando continuidad con el desarrollo de la Sesión, lo hacemos en el punto de Asuntos Generales; y para lo cual se pregunta a los oradores inscritos, manifiesten si continúan con su intervención, o bien si desean declinarla. Recordarle a la Asamblea que se encontraban inscritas para concluir las Diputadas Maribel Villalpando Haro, con el tema: “Con la frente en alto”, la Diputada Dayanne Cruz Hernández, con el tema: “Crisis turística”, y la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema: “Primero las niñas y los niños”... Se pregunta si desean continuar, o desisten de su participación...

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, para declinar mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Isadora Santiváñez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Declino mi participación, hasta la siguiente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; muchas gracias, Diputadas. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, en lo inmediato, para la siguiente Sesión.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ÓSCAR RAFAEL  
NOVELLA MACÍAS.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MARCO VINICIO  
FLORES GUERRERO.**